

CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 2

N.º 221

PARA:

FAMISANAR, NUEVA EPS, SANITAS, EMSSANAR, MALLAMAS,

ASMET SALUD

DE:

DIRECCION

ASUNTO:

CONCERTACION Y CARGUE DE PLANES DE MEJORA

AUDITORIAS GAUDI EAPB VIGENCIA 2022

FECHA:

27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Teniendo en cuenta la Asistencia Técnica realizada por el Instituto Departamental de Salud Nariño - IDSN el pasado 18 de septiembre de 2023, relacionada con la retroalimentació lineamientos a Planes de Mejora y Seguimiento a las auditorias GAUDI y dando cumplimientos los compromisos adquiridos en la misma, me permito informar sobre las fechas en quescassessos EAPB asistirán al IDSN con el propósito de concertar los Planes de Mejora correspondientes las auditorias al Aseguramiento del I y II semestre de la vigencia 2022, así:

ENTIDAD	QS Defection QC	// SHORA / S
NUEVA EPS	10 DE OCTUBRE/23	8:30 a. m.
SANITAS	10 DE OCTUBRE/23	2:00 p.m.
FAMISANAR	11 DE OCTUBRE/23	8:30 a. m.
ASMET SALUD	11 DE OCTUBRE/23	2:00 p.m.
MALLAMAS	12 DE OCTUBRE/23	8:30 a. m.
EMSSANAR	12 DE OCTUBRE/23	2:00 p.m.

Una vez los Planes de Mejora queden en firme, deberán ser subidos por las EAPB hasta el 18 de octubre/23 al siguiente link:

--Planes de Mejora Primer Semestre 2022: https://bit.ly/idsnpmeps

-Planes de Mejora Segundo Semestre 2022: https://bit.ly/idsnpmeps2do

www.idsn.gov.co Calle 15 N° 28-41 Plazuela de Bomboná - San Juan COMMER CAMET IDOS GON @idsnestacontigo





CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 2

De conformidad con lo establecido en los artículos 130 y 131 de la Ley 1438 de 2011, modificados por los artículos 2 y 3 de la Ley 1949 de 2019, la inobservancia e incumplimiento de las instrucciones impartidas en la presente Circular, dará lugar al inicio de procesos administrativos sancionatorios, sin perjuicio de las demás responsabilidades disciplinarías, fiscales, penales o civiles que puedan derivarse y las sanciones que puedan imponer otras autoridades judiciales y/o administrativas.

Cordialmente.

DIANA PAOLA POSERO ZAMBRANC

DIRECTORA IDSN

Proyectó:

ANDREA BRAVO ORDOÑEZ Profesional universitaria – SCA

LORENA GUEVARA APRAEZ. Profesional universitaria - SCA

Firma

Fecha: 27 de septiembre de Firma 2023

Revisó:

MARY ALEXANDRA ROSERO BENAVIDES Subdirectora de Calidady Aseguramiento – SCA (A.F.)

Fecha: 27 de septiembre

icontec ISO 9001

SC-CER98915

Departamental de Salud de Nariño

